

Pérdida del derecho a la evaluación continua en Bachillerato

Reglamento de Régimen Interno

Artículo 9. Consecuencias derivadas del absentismo:

Repercusión en la nota del alumno siempre que el control de asistencia a clase sea uno de los instrumentos de evaluación y así se contemple en la programación del departamento que lo aplique.

Posible pérdida del derecho a la evaluación continua (a propuesta del profesor) si se supera el 20% del total de períodos de una determinada materia (se avisará a los padres desde Jefatura de Estudios cuando alcance el 10%). La pérdida del derecho a la evaluación continua supone que al alumno se le evaluará de forma distinta que al resto de sus compañeros. Se le exigirá el trabajo presencial equivalente a su ausencia por las vías que los departamentos consideren en sus programaciones.

Pérdida del derecho a asistir a actividades extraescolares y complementarias.

Horas

	20%	10%	
MATERIAS de 4 h	28 h	14 h	
MATERIAS de 3 h	21 h	10 h	
MATERIAS de 2 h	14 h	7 h	

ACTUACIONES PREVENTIVAS 1º trimestre

En el mes de diciembre el profesor comunica las ausencias significativas de sus alumnos, con faltas cercanas al 10%, en la reunión de su departamento.

Después del puente de diciembre el jefe de departamento comunica a jefatura de estudios los alumnos que cumplen ese requisito y a los que el departamento considera en riesgo.

La dirección manda los apercibimientos correspondientes después de la 1ª evaluación.

IMPORTANTE

Utilizar SIGAD para el control de asistencia.

Recoger la pérdida del derecho a la evaluación continua en las programaciones.

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Se hará un seguimiento por parte del profesor de la evolución del alumno en el 2º trimestre.

El jefe de departamento comunicará a Jefatura y Dirección qué alumnos han perdido el derecho a la evaluación continua y en qué materia. Desde Dirección se les comunicará por escrito y se les remitirá al correspondiente departamento para que les informe de lo que tienen estipulado en la programación para tales casos.